INTERVENCIÓN DE FELIPE GONZÁLEZ
SEMINARIO: "CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES AL PROGRESO GLOBAL"

Madrid, 10 de septiembre de 1999

Muchas gracias:

En mi intervención os quiero situar en el contexto del debate ***Progreso Global***, que comencé hace 3 años por encargo de la Internacional Socialista (IS). Una fase del trabajo va a terminar el mes de noviembre de 1999 en el Congreso de la IS. Pero el debate mismo debería continuar, ya que no hemos hecho más que esbozarlo y avanzar unos pasos.

Os tendría que pedir un esfuerzo particular, si queréis ayudar en el debate. El esfuerzo particular tiene una doble dimensión. La primera es temporal, porque la aportación debe incorporarse a mediados de octubre. La segunda es que interesaría tener algunas propuestas de carácter general, que no se refieran, por tanto, a una realidad muy específica, a fin de incorporarlas a los documentos del Congreso de la IS. En esta querría trasladaros una reflexión conceptual. La línea divisoria más importante que he encontrado en el tratamiento de la mujer tras los múltiples debates en los que he participado, no es la línea desarrollo-subdesarrollo. Algunos países, por ejemplo, latinoamericanos, no tienen el nivel de desarrollo europeo, pero poseen una tradición de lucha por la igualdad de la mujer anterior y más poderosa a la tradición de algunos países europeos. En Uruguay, hubo avances mucho más importantes que en Europa y, desde luego, que en España.

Por el contrario, las líneas divisorias que se refieren a los ámbitos identitarios son más preocupantes y ocultan un trasfondo de luchas de poder en distintos grados de evolución. Cuando se recurre a una explicación religiosa o identitaria de otro signo, para justificar un tratamiento discriminatorio o desigual de la mitad del género humano, se está ocultando la comodidad resultante de eliminar a la mitad de los competidores en la lucha por el poder, en cualquiera de los niveles.

En nuestra reflexión, podríamos haber tomado dos caminos: o bien integrar la cuestión de la mujer, que, como no podría ser de otra manera, recorre todo el contenido de la propuesta ***Progreso Global***, o bien, además de

tratarla en relación con los problemas de identidad cultural o religiosa, abordarla como un tema específico, es decir, como uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo. Efectivamente, a diferencia de otro tipo de discriminaciones o de desigualdades, (por ejemplo, la de los discapacitados), y la consiguiente lucha contra ellas, en el caso de la mujer se trata de una cuestión de género y, en ese sentido, tiene a la vez un valor universal y un valor específico. En consecuencia, merecía la pena separar el problema del contexto general de la reflexión, y situarlo como uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo.

¿Cuál ha sido hasta ahora el contexto general del debate ***Progreso Global***? Nace del encargo de presidir una comisión para elaborar una nueva plataforma de ideas no una nueva declaración de principios. Propuse de inmediato transformar la Comisión para convertirla en impulsora de un debate, cuyos resultados se encargaría de recoger la Comisión y llevarlo al Congreso.

Esta Comisión está compuesta de catorce personas. Me llevó mucho esfuerzo lograr una composición equilibrada entre hombres y mujeres. También insistí en que no fuera una Comisión "eurocéntrica". Al final conseguimos una composición equilibrada en ambas vertientes.

Hemos realizado seminarios de carácter regional o temático en Africa, América Latina, América del Norte y Europa. Los de carácter regional tratan de enmarcar el debate general en una región determinada, mientras que los de carácter temático permiten la flexibilidad que solicité de la IS, y que me dieron, creo, de buen grado. Esa flexibilidad ha consistido en incorporar a personas que no tienen nada que ver con la "tribu ideológica" a la que pertenecemos. He tenido y tengo *vocación de inclusión,* de recoger opiniones, sea desde el punto de vista técnico, sea desde el punto de vista sociológico, o desde el punto de vista de las ONG, o desde el punto de vista de otro tipo de sensibilidad, también ideológica.

La mayor dificultad ha radicado en estructurar el debate de una organización, la IS, que cuenta con 140 organizaciones afiliadas en todo el mundo. Por primera vez, no es una organización eurocéntrica. La implosión del comunismo ha producido una especie de oleada de esperanza. Hay mucha más demanda que capacidad de oferta, o muchas más ilusiones depositadas en la IS, que capacidad de respuesta por parte de una vasta organización, en constante crecimiento, pero relativamente frágil en su estructura, y, en cualquier caso, inadaptada a su dimensión actual. Las 140 organizaciones son de orígenes ideológicos, de estructura social y política muy diferentes, con prioridades muy

distintas. El debate se hace mucho más complejo.

De ahí que la IS sintiese la necesidad de renovar su plataforma de ideas, "su oferta", y también de renovar su estructura y funcionamiento. Este es el encargo en el que estamos empeñados.

La plataforma de ideas implica no caer en la tentación de convertirnos de nuevo en Naciones Unidas, y de aprobar declaraciones ecuménicas, sin nervio, sin compromisos concreto. Hemos de conseguir una oferta relevante para millones de seres humanos en una diversidad de situaciones tan rica como la representada en la Internacional Socialista, y superar a las puras declaraciones, transformándolas en compromisos para la acción.

Por tanto, hemos querido hacer una aproximación propositiva no declarativa. Esta actitud marca la diferencia entre declarar que "ésta es mi posición", y afirmar que "éste es mi compromiso", el compromiso de ofrecer algo relevante para responder a la esperanza y estar dispuestos a realizarlo.

De otra parte, nuestra aproximación soporta la restricción de plantear unos temas generales que han de interesar en cualquier lugar del planeta donde se debata, sin caer en un catálogo de cuestiones que abarquen al mismo tiempo *todos* y cada uno de los problemas que preocupan a *todo* el mundo. El debate tiene que aceptar las prioridades de cada región del mundo. Estas prioridades no se hacen explícitas en los siete puntos que componen el núcleo del debate, pero pueden incorporarse y articularse con él, para llevarlo al ámbito regional o nacional.

Así pues, nuestro primer empeño ha sido encontrar aquellos elementos que pudieran ser relevantes en Seúl, Dakar, Santiago de Chile, Copenhague o Budapest. Elementos comunes del cambio que se está produciendo mundialmente, y que suscitan el interés de las distintas regiones.

Venimos analizando tres rasgos generales de nuestro tiempo: **la revolución tecnológica y sus impactos, la globalización de la economía y la globalización financiera**. El fenómeno más espectacular quizá sea el crecimiento de los movimientos de capitales en el mundo, utilizando las nuevas tecnologías. El crecimiento ha sido exponencial. Hasta el año 95, y en 20 años, se han multiplicado por 47 los capitales que circulan por los mercados mundiales hasta llegar a 1,4 o 1,5 billones de dólares por día (dos veces el producto bruto anual de Africa). Más del 90% de ese flujo de capital se realiza en un plazo inferior a una semana, y no responde ni a intercambios de

mercancías, ni a intercambios de servicios, ni a inversiones con vocación de quedarse. Los movimientos de este "dinero caliente" pueden llevar al paro, en momentos de crisis, a dos millones de personas en un mes, como ocurrió hace dos años en Corea, o desajustar dramáticamente economías y sociedades enteras, como la Brasileña y la de todo el sur de América.

Con estas cifras como referencia, el margen de los gobiernos es muy reducido ante los ataques especulativos a sus monedas. Poco pudo hacer España con 70.000 millones de dólares de reservas ante movimientos de capital de tal volumen diario. Reservas que se acumulan en años pueden perderse en horas.

Los tres rasgos generales de nuestra época que he señalado, impactan en muchos ámbitos de la realidad. En nuestra labor de análisis y reflexión, venimos estudiando el impacto de dichos fenómenos generales en el **Estado-nación**, ámbito de realización de la política, de la democracia, de la soberanía y, a veces, de la identidad. El Estado-nación no ha sido todavía superado como forma de organización política, y, en este sentido, no padece una "crisis terminal". Es más, algunos Estados-nación necesitan fortalecerse, o incluso "hacerse". En América Latina, por ejemplo, asistimos a crisis graves como la de Venezuela o Ecuador, que son crisis de formación de una estructura estatal e institucional con garantías.

Uno de los impactos de la nueva realidad en el ámbito político es el **estrechamiento de los márgenes de la política macroeconómica**. Ningún país se puede permitir hoy un déficit excesivo, o descuidar la inflación o la balanza comercial y de pagos. La inflación no es derecha ni de izquierda, aunque esta afirmación pueda resultar dura. Pero nadie negará que son las personas de renta baja las que de verdad pierden poder adquisitivo cuando los precios se disparan.

Los márgenes de maniobra izquierda-derecha, progresista-conservador están en la mezcla de ingresos (a quién y cómo se cobra) y gastos (para quién y para qué se gasta) que van a producir un resultado determinado de déficit razonablemente equilibrado para que los países no sean castigados por sus desviaciones macroeconómicas.

El segundo impacto que venimos analizando, me parece muy relevante. Se refiere a los efectos de los fenómenos generales de nuestra época en la propia **estructura y funcionamiento del Estado-nación**. El Estado se hace insuficiente para los desafíos globales. Los procesos de

supranacionalidad se extienden, con independencia de crisis de recorrido, como la de Mercosur.

Al tiempo, el Estado-nación conoce una tensión hacia el reparto interno del poder. El ciudadano reclama sentirse directamente representado y próximo a sus dirigentes nacionales. Por lo tanto, se produce una demanda de descentralización, que, a veces, tiene contenidos identitarios locales como elemento complementario. La descentralización facilita, en general, la capacidad de adaptación, la flexibilidad necesaria para la nueva realidad y, sobre todo, facilita la satisfacción del ciudadano por sentir más próximos a sus representantes. El riesgo a evitar, como responsabilidad clave de la política de Estado, es la pérdida de los elementos de cohesión entre los ciudadanos de los territorios descentralizados.

A cerca de este proceso me gustaría discutir, y no sobre viejas querellas en relación al Estado totalitario o al Estado clientelar lleno de grasa. Hoy la opción está entre el Estado raquítico, al pairo de las presiones de los grandes grupos, y el Estado musculoso pero ligero de grasa, que sea capaz de intervenir para corregir desajustes, hacer política social, mejorar el capital humano, luchar contra la desigualdad y la discriminación, defender el medio ambiente. En definitiva, mantener un espacio público relevante para la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y comprometerlos cívicamente en su desarrollo. El tipo de Estado por el que se opte, definirá la alternativa entre la derecha y la izquierda.

En *Progreso Global*, nos ocupamos de un tercer impacto: el cambio en los contenidos de la política y en las formas de hacerla. El Estado dejará de hacer pantalones vaqueros o coches, es decir, dejará de intervenir directamente en la generación de la riqueza, del producto bruto. En la mayor parte de los casos, el Estado empresario ha sido más ineficiente. Los voceros de la oleada neoliberal fundamentalista nos han dicho abusivamente que “todo lo que es mercado y privado es bueno, todo lo que es público es malo”, en una moda estúpida que empieza a pagarse.

Sugiero, por tanto, que cuando se habla de **derechos universales** de los ciudadanos -por ejemplo, el derecho a la igualdad entre los géneros, el derecho a la educación, a la asistencia sanitaria-, definamos primero las responsabilidades que esos derechos generan y discutamos después el modo de satisfacerlas, para no confundir objetivo con instrumento. Si hay derechos reconocidos legalmente, alguien tiene la obligación de satisfacerlos. Resuelta

estas definiciones previas, discutiremos las formas de gestión (privada, pública) y su coste-eficiencia respectivos.

No hay que olvidar algunos datos, que proporcionan sorpresas. El sistema sanitario español *cuesta* 7 puntos de PIB, mientras que el sistema sanitario estadounidense cuesta 14 puntos y medio. Además, existe una diferencia sustancial. Cuarenta y cinco millones de estadounidenses no tienen derecho a ningún tipo de asistencia sanitaria. Esa es la diferencia, no sólo en costes sino en satisfacción de las necesidades derivadas del reconocimiento del derecho.

De otra parte, además de los derechos universales y los servicios que los satisfacen, existen **servicios públicos** (comunicaciones, telecomunicaciones, transporte, energía), que crean igualdad o desigualdad de oportunidades entre los ciudadanos, en función de su accesibilidad. Por ejemplo, no es lo mismo estar situado en un lugar del territorio donde llega la gasificación, que donde no llega. Si la optimización del beneficio del que presta el servicio es la única vara de medir, en Chile sólo sería óptimo llevar el gas desde Mendoza (Argentina) hasta Santiago y su entorno, es decir, al 70% de la población. Todo chileno que viva 500 kilómetros más al sur o más al norte de Santiago, no tendrá acceso a esa fuente de energía.

Mi conclusión es que debemos definir el papel del Estado para evitar, entre otras cosas, los graves errores que se están cometiendo en los procesos de privatización de monopolios históricos, que eran ineficientes, pero que al menos tenían vocación de garantizar una cierta igualdad de oportunidades en el acceso.

En cuanto a las formas, estoy convencido de la imperiosa necesidad de incorporar a los ciudadanos en el compromiso concreto de desarrollo y defensa de espacio público destinado a él, más allá y más continuadamente que el ejercicio del voto.

Como verán, mi exposición ha partido de tres fenómenos generales (1, revolución tecnológica –factor de origen y aceleración del cambio que se está produciendo; 2, globalización económica; y 3, globalización de las finanzas) y se ha centrado a continuación en tres impactos de tales fenómenos en realidades más próximas (4, márgenes de la política macroeconómica; 5, cambios en la estructura del Estado Nación; 6, cambios en los contenidos y formas de la política). En la metodología de nuestro debate, recuperamos lo general en un séptimo punto, a saber, la organización del **nuevo orden**

internacional.

Tenemos un problema serio desde el punto de vista de la organización de la seguridad en términos políticos, económico-financieros y ambientales. El problema nace de un factor político decisivo y, paradójicamente, afortunado. La simplificación del mundo en dos bloques desapareció con la caída del muro de Berlín, año en el que realmente terminó el siglo XX. Ahora se demuestra que antes, ahora y después, existen muchas más opciones, mucha más riqueza identitaria y mucha más riqueza cultural. Además la revolución tecnológica hace evidentes e instantáneas las diferencias de todo tipo.

Ahora bien, esa diversidad de identidades y de situaciones que emergen, tiene enormes riesgos, generadores de conflictos e implosiones regionales. Y no hay mecanismos de respuesta. Los instrumentos que existen (Naciones Unidas, Fondo Monetario, Banco Mundial, etc.) están inadaptados para la nueva realidad. Los partidarios de la sustitución de estos instrumentos por otros teóricamente perfectos, cometen un grave error. El Congreso de Estados Unidos, por ejemplo, no aprobaría hoy unos esfuerzos como exigirían la puesta en marcha de estos organismos si no existieran. Con todos sus defectos, es mejor esforzarse en adaptarlos a los nuevos requerimientos que cuestionarlos irresponsablemente.

Estos siete puntos del desafío global no nos parecen satisfactorios, al no incluir las **prioridades regionales**, que en Dakar incluye la deuda externa, y en Dinamarca la crisis del Estado de Bienestar. Tenemos el reto de encajar las prioridades regionales dentro del análisis general. Por ello, tenemos que continuar debatiendo en un plano global y en la aproximación regional con sus prioridades, para hacer coherente nuestra oferta global con las prioridades de cada cual.

De otro lado, hemos completado la reflexión, según subrayaba al comienzo de mi intervención, con el debate sobre algunos **problemas de nuestro tiempo**. Hemos profundizado en particular en la incidencia de la globalización en la **identidad cultural**. Observamos choques identitarios ante la percepción de una amenaza homogeneizadora de la globalización, sobre todo en el ámbito de la información. La información es hoy más unilateral que nunca; es la menos "dialogante" que ha existido. En anteriores procesos de globalización, incluido los imperiales, ha existido un *logos*, un conocimiento del otro, a pesar de que fuera un conquistado. En nuestra época, la realidad

virtual vehiculizada por la información no comporta que uno reciba la respuesta del otro. La información se transmite unidireccionalmente.

Al analizar los problemas de rechazo que ocasiona este *fenómeno informacional*, hemos encontrado situaciones sorprendentes. Mujeres que pertenecen a mundos identitarios distintos al nuestro, se quejan de las mujeres europeas y occidentales por su "compresión" hacia identidades culturales que las mantienen brutalmente discriminadas. Esta “tolerancia” descomprometida y un tanto arrogante, no es “tolerable” como actitud. Tenemos que comprender y respetar la otredad, pero comprometiéndonos en la lucha contra discriminaciones o actitudes que so capa de defender identidad, violan derechos humanos básicos.

Por ejemplo, no podemos confundir, como decía al inicio de esta intervención, una interpretación identitaria, que siempre es respetable, con una lucha de poder, que no tiene que ser respetable cuando discrimina a la mitad del género humano. Por tanto, podemos perfectamente, a mi juicio, clamar por la igualdad de derechos de las mujeres en cualquier tipo de cultura. El género no puede ser un factor de desigualdad, ni de discriminación. Estamos ante un valor universal.

No seamos arrogantes en el análisis de realidades en las cuales las mujeres son mucho más discriminadas que en Occidente. Tampoco despachemos el problema con la actitud despectiva que consiste en decir que esas culturas "son distintas", cuando, en realidad, en esas sociedades, se padece la hegemonía de poder de los más fuertes.

Hemos analizado las consecuencias de la globalización en el proceso de **incorporación de la mujer**, ligado a la cuestión anterior y más genéricamente. De momento, hay una parte del fenómeno que frena la incorporación de la mujer. En los trabajos que se llaman insustituibles dentro de la globalización, hay mucho menos presencia de mujeres que de hombres y, por tanto, nos encontramos ante un problema en el primer mundo, no en el mundo menos desarrollado. Me gustaría que me dierais vuestras opiniones y propuestas al respecto.

El tercer problema de nuestro tiempo sobre el que hemos reflexionado, también está relacionado con las mujeres: los **flujos migratorios**. El cambio en la composición de los flujos migratorios es espectacular ya que más de la mitad son femeninos. Desde el punto de vista de las estructuras sociales, las consecuencias son imprevisibles en países de

fuertes migraciones. Pensemos en la situación de las mujeres ecuatorianas, procedentes de una sociedad en la que la mujer articula la familia en mucha mayor medida que en cualquier sociedad occidental. El papel de la mujer es sencillamente imprescindible. Si la mujer emigra, la desarticulación tendrá consecuencias dramáticas.

Os pido, pues, una oferta comprometida más que una declaración de intenciones.

Gracias.